

**LOJANA DE IMPORTACIONES Y NEGOCIOS  
LIN CIA. LTDA.**

**NOTAS ACLARATORIAS AL BALANCE DEL EJERCICIO  
ECONOMICO 2012.**

**NOTA No. 1.- NORMA GENERAL**

La compañía LIN CIA LTDA, con RUC # 1191726797001 con expediente # 201521 y domicilio principal en la ciudad de Loja, en Barrio San Rafael, Av. Cuxibamba 814 y Benjamín Cevallos, constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Octavo del cantón Loja, el 9 de noviembre de 2010, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 08.L.ICZCH. 176 del 14 de agosto de 2008 y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el 9 de Noviembre del 2010. Su objeto social es: **IMPORTACION Y COMERCIALIZACION AL POR MAYOR Y MENOR DE PRODUCTOS AGRICOLAS, ETC.**

El Capital Suscrito de la Compañía es de \$ 48.215,00 y se encuentran emitidas un numero de 48215 acciones a un valor de \$ 1,00 c/un.

**NOTA No. 2.- PRINCIPALES POLITICAS Y PRACTICAS CONTABLES**

**SISTEMA CONTABLE.-** La contabilidad y los Estados Financieros de la compañía TRACYA S.A., se ciñe a las normas y prácticas de contabilidad generalmente aceptadas, disposiciones de la Superintendencia de Compañías aplicando las normas de las **NIIF para PYMES**.

**UNIDAD MONETARIA.-** De acuerdo con las disposiciones legales, la unidad monetaria a utilizar por la compañía para las cuentas de los Estados Financieros es el dólar americano.

**SECCION 3.- PRESENTACION RAZONABLE**

Los Estados financieros se presentan razonablemente, la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo de nuestra entidad dando cumplimiento de la **NIIF para las PYMES**. La presentación razonable requiere la representación fiel de los efectos de las transacciones, otros sucesos y condiciones, de acuerdo con las definiciones y criterios de reconocimiento de



activos, pasivos, ingresos y gastos establecidos en la Sección 2 Conceptos y Principios Generales.

#### **ACTIVO.-**

**SECC. 11.-** La cartera de clientes tiene crédito de 30 días, hay clientes que se están tomando más tiempo que el concedido, y es nuestro cliente principal se está tomando más de 90 días, pongo a consideración de ustedes para que se revise estas políticas de pagos.

**SECC 13.-** En inventario quedamos con saldos básicamente de lo que se adquirió en diciembre, se trata en lo posible quedar con saldos bajos por cuanto son productos agrícolas y pueden dañarse.

**SECC. 17.-** Tenemos todos nuestros activos contabilizados y depreciados conforme lo indica la ley. Se registraron al costo de adquisición, y su depreciación se realizó con base del método de línea recta.

#### **PASIVO.-**

**SECC 11.-** En estas obligaciones son de nuestros proveedores de operaciones comerciales a favor de terceros con crédito que nos concedieron a 30 días, no tenemos mayor problema en cancelaciones. Y además de nuestros proveedores de inventario nos concede 30 días de pago.

**SECC 11 y 12.-** Tenemos también un sobregiro bancario que debemos cubrir en el comienzo de año. Se hizo la respectiva contabilización de la participación de utilidades por el ejercicio concluido, que será repartido entre los trabajadores que laboraron en este ejercicio.

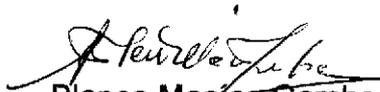
**SECC 21.-** Se encuentra realizadas todas las provisiones de beneficios sociales conforme a la ley, así mismo la proporción del pago al Instituto Seguridad Social por el mes de diciembre.

#### **PATRIMONIO**

**SECC.11.-** Se les recuerda a los señores accionistas que mantenemos una cuenta aportaciones para futura capitalizaciones, que en el transcurso del año 2013 se recomienda que se proceda con esta gestión.

Se procedió a realizar la respectiva provisión por reserva legal conforme lo dicta la ley.

En este ejercicio quedamos con una utilidad muy baja, y de esto procedimos a realizar las deducciones respectivas, lo más representativo fue saldo del anticipo pendiente de pago de 2011.

  
Blanca Macías Gamboa  
CONTADORA GENERAL  
REG. O.6269

